

Quito, 22 de octubre de 2018
Boletín No.093

PETROECUADOR RECIBE CERTIFICADO DE INSTITUCIÓN AMIGA DE LA LACTANCIA MATERNA

La Empresa Pública Petroecuador recibió el certificado de Institución Amiga de la Lactancia Materna entregado por el Ministerio de Salud Pública.

Según el Acuerdo Ministerial No. 0000183 emitido por el Ministerio de Salud Pública, EP Petroecuador implementó lactarios institucionales. Se trata de espacios adaptados específicamente, donde las funcionarias que se encuentran en período de lactancia tienen a disposición sitios tranquilos e higiénicos para la extracción de leche materna.

Los lactarios se encuentran ubicados en las zonas Centro Norte, Sur, Noroccidente y Suroccidente de la empresa, es decir, en la costa y sierra del país.

Carlos Durán, Viceministro de Gobernanza y Vigilancia de la Salud, del Ministerio de Salud Pública, indicó que el ministerio emitió la Norma para la Implementación y Funcionamiento de Lactarios Institucionales en los sectores público y privado en el Ecuador, con el objetivo de reducir la morbi-mortalidad neonatal a través de la administración de leche humana segura.

El objetivo de que EP Petroecuador tenga un lactario, es apoyar los proyectos orientados al bienestar de los trabajadores y también garantizar el derecho que tienen los niños al nacer, indicó el Ing. Walter Calle, Subgerente de Seguridad, Salud y Ambiente de EP Petroecuador, quien asistió en representación del Gerente General de la Empresa.

La leche materna es el primer alimento cuando nacemos y primordial para los bebés, la lactancia materna impacta positivamente en la salud de las personas durante toda su vida, al reducir el riesgo de tener sobrepeso, obesidad o diabetes tipo II en la adolescencia y adultez, así como mejorar el rendimiento escolar y profesional, añadió el Subgerente de Seguridad, Salud y Ambiente de EP Petroecuador.